



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

1964

Pucón,

06/07/2009

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

## DECRETO

La Dirección de Administración  
Y Finanzas, pagara a Don  
La cantidad de \$  
Por concepto de  
Fecha de Pago

: ARCAYA Y ARCAYA PRODUCCIONES LTDA. Rut 078724430-0  
: 595,000 QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS  
: DIFUSION DE PROGRAMAS SEMANALES MES DE JULIO  
: 06/07/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	306	01/07/2009	595,000

Anótese comuniqúese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-07-001-003-000	CONVENIO CANAL 5		595,000
532-07-00-000-000-000	Publicidad y Difusión	595,000	
215-22-07-001-003-000	CONVENIO CANAL 5	595,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		595,000
Sumas Iguales		1,190,000	1,190,000

## REFRENDACION

Cuenta	215-22-07-001-003-000			
Presupuesto Vigente	6,545,000			
Total Comprometido	6,545,000			
Saldo X Comprometer	0			

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONTROL

PUCON

**Pucón**  
Centro del SUR de CHILE

ADMINISTRADORA

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

34101

**ARCAYA Y ARCAYA PRODUCCIONES LIMITADA**  
**PRODUCCIONES Y TELEVISION**

Panamericana Sur Km. 24

Fono: 45 - 443038 - San Bernardo

e-mail: pucontv@chile.com



R.U.T.: 78.724.430-0

# FACTURA

№ 000306

S.I.I. - SAN BERNARDO

**FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DICIEMBRE 2010**

FECHA \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

de 2009

SEÑOR(ES):

## Municipalidad de Polán

#### DIRECCIÓN:

Address 1014

**COMUNA:** \_\_\_\_\_

EN

GIRO

run up at ded.

2 / 71

1

BERNARDI - 6-60019618

75-2

#### **CONDICIONES DE PAGO:**

## GUÍA DE DESPACHO:-

Por lo siguiente:

## INFORME ACTIVIDADES CONVENIO SUSCRITO CON PUCON TV

César Ruiz Hijerra, Encargado de la Oficina de Comunicaciones de la Municipalidad de Pucón, informa respecto del normal cumplimiento del convenio establecido con el canal de televisión Pucón TV, durante el mes de julio de 2009 de acuerdo a lo establecido en respectivo convenio.

Ruiz Hijerra, da fe respecto de la transmisión del programa "Pucón Al Día", que efectúa la Oficina de Comunicaciones de la Municipalidad de Pucón, establecido según convenio con el canal de televisión antes mencionado.

En total, fueron 4 los programas de 15 minutos de duración, los emitidos por Pucón TV, durante el mes de julio, los cuales se emitieron los días viernes, a las 22:00 horas, una vez concluido el espacio de noticias de dicho canal de televisión local.

Sin otro particular, se despide atentamente,



CESAR RUIZ HIJERRA  
PERIODISTA  
Comunicaciones Municipalidad de Pucón



MAGDALENA OLIVA CERDA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

